PRUEBAS DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

PRUEBA DE MADUREZ (para quienes no tengan título de Bachillerato, Técnico Superior en AAPPyD o Acceso a la Universidad para mayores de 25, y tengan 18 años)

	Estructura y contenidos de la prueba.	**Tribunales de evaluación**
La prueba constará de dos ejercicios y estará basada en los contenidos de las siguientes materias del bachillerato:	**Ejercicio 1: Lengua Castellana y Literatura.** El ejercicio consistirá en un comentario de texto, con una serie de cuestiones en torno al mismo. **Ejercicio 2: Historia de España.** El ejercicio consistirá en una pregunta de carácter general relacionada con esta materia, basada, especialmente, en aspectos sociales, artísticos y culturales de la historia de España en los siglos XIX y XX. La duración de cada uno de los ejercicios será de una hora y media.	Hay 6 tribunales repartidos en la siguientes provincias: Sevilla (2), Málaga(2), Granada y Córdoba Fecha de celebración: 13 de junio En las listas de Admitidos figurará la Adscripción a uno de los tribunales, que estará en función del domicilio del aspirante

PRUEBA ESPECÍFICA La prueba tendrá una estructura común para todas las especialidades, y constará de tres ejercicios:

EJERCICIO 1: Análisis y crítica de un texto y de una imagen o material gráfico sobre diferentes manifestaciones del diseño, proporcionados por el tribunal.
a) Análisis de un texto: la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos del conocimiento histórico, cultural, simbólico, etc.
b) Análisis de una imagen a elegir por la persona aspirante de entre las cuatro propuestas por el tribunal, relacionadas con cada una de las especialidades de Diseño. La persona aspirante podrá elegir la que desee. Para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos formales, funcionales, compositivos, constructivos, etc.
En este ejercicio se valorará: el grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos, la adecuada utilización del lenguaje y expresión escrita, así como la capacidad de análisis, de síntesis y de relación. Duración máxima de dos horas.

EJERCICIO 2: De carácter analítico-descriptivo. Consistirá en la realización de un ejercicio de representación a partir del modelo elegido por la persona aspirante de entre dos propuestos por el tribunal. Para su realización la persona aspirante podrá optar por los sistemas de representación que estime oportunos, tanto de carácter técnico como artístico, ejecutándolo a mano alzada.
En este ejercicio se valorará el manejo del dibujo como destreza y recurso para analizar, sintetizar y representar, así como la utilización del dibujo como instrumento para comunicar la información significativa que se quiere transmitir. Duración máxima de dos horas.

EJERCICIO 3: De carácter creativo que se realizará a partir de lo que sugiere un texto dado, a elegir entre dos facilitados por el tribunal. Este ejercicio tiene por objetivo detectar la capacidad de generar una propuesta, la capacidad de utilizar recursos expresivos para resolver la idea de la propuesta y la capacidad de la persona aspirante para argumentar un proceso de ideación. A partir del texto seleccionado, se desarrollará una propuesta plástica que sugiera conceptualmente el tema planteado. La persona aspirante tendrá que realizar bocetos que expliquen el proceso de trabajo la elección del resultado final, y la justificación escrita del ejercicio, argumentando la ideación de la representación formal, los materiales, el color, la composición, etc.
En este ejercicio se valorará: la justificación del proceso seguido y del resultado final, la capacidad de expresión y comunicación de la idea propuesta y el grado de originalidad de la propuesta. La duración será de dos horas y media.

Tribunales de evaluación (de las especialidades que se cursan en la EA de Jerez)	**DISEÑO GRÁFICO** Fecha de celebración: 1 de julio Escuelas de Arte: de Sevilla, "José Nogué" de Jaén, "San Telmo" de Málaga y "Mateo Inurria" de Córdoba	**DISEÑO DE INTERIORES** Fecha de celebración: 4 de julio Escuelas de Arte: de Jerez y de Almería

- Se pueden presentar a dos especialidades distintas
- En cada convocatoria se fijarán los medios técnicos y materiales para la realización de los ejercicios.
- En las listas de Admitidos figurará la Adscripción a uno de los tribunales, que estará en función del domicilio del aspirante
- La superación de la prueba específica de acceso permitirá acceder, únicamente en el año académico para el que haya sido convocada, a cualquiera de los centros del Estado donde se cursen estas enseñanzas.

Para saber más sobre las especialidades de las EEAASS de Diseño que se imparten en otros centros (Diseño de Moda y Diseño de Producto) y sobre el proceso de Admisión en estas enseñanzas, consultar la web:
http//www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/ensenanzas-artisticas-superiores